

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de parte, por un trimestre 20 rs.—Para el exterior y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 26 de Enero de 1879.

NUM. 5,681

PARTE OFICIAL.

Día 22.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando al periódico *La Patria* de la pena de supresión que le fué impuesta en sentencia de 9 de Enero de este año.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto trasmisivo á D. Petra Gutiérrez de la Concha la pension de 10,000 pesetas anuales que fué concedida á su difunto padre el capitán general de ejército marqués del Duero.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Carlos Valcárcel cese oportunamente en el mando de la escuadra y apostadero de la Habana.

Otro nombrando comandante general de la escuadra y apostadero de la Habana al contralmirante D. Manuel de la Rígida y Leal.

HIDROLOGÍA MÉDICA.

DEL PAUPERISMO EN EL ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO DE SIERRA-ALHAMILLA.

Siempre se ha ejercido la caridad en los baños de Sierra-Alhamilla, quizá en mayor escala que en otros establecimientos, por el recuerdo de su piadoso fundador en el siglo último pasado; pero tampoco se ha abusado más de un beneficio, al que solo hoy tiene derecho

el pobre desvalido, el pauperismo ambulante que pide limosna de puerta en puerta ó procede del hospicio y hospitales de caridad. La pobreza es relativa, y sin la excepción, antes expuesta, la mayor parte de la humanidad merece este calificativo: pues sabido es los escasos recursos del pobre contribuyente por los extraordinarios impuestos que gravitan sobre la propiedad; la inmensa fanfange de la clase media mal acomodada y la no menos numerosa de jornaleros y sirvientes que viven a espaldas de su trabajo, siempre insuficiente para atender á sus necesidades. Por eso decimos que la mayoría de la humanidad pertenece al grupo de los desheredados de la fortuna, y esta triste verdad demostrada por números fatales, es doblemente sensible, cuando á estas agrupaciones, aumenta su desdicha la pérdida de la salud con la necesidad de hacer uso de remedios, para los cuales no alcanzan sus débiles fuerzas. En esta aflictiva situación, los que pueden deben socorrer á los que no pueden: frase consoladora á que tiene derecho la desventura, pero que se ejerce en este centro balneario de un modo anómalo, lastimando derechos que deben respetarse. Nada tan honroso y grato al alma, como el hacer bien por nuestros hermanos, pero no siempre pueden satisfacerse estas necesidades sin lastimar otros intereses: cada cual en este valle de lágrimas vive de su trabajo y por ello los médicos de Beneficencia, domiciliaria y hospitalares de caridad disfrutan sueldo por sus servicios, los Administradores y demás empleados también, sin embargo de prestar su trabajo en la asistencia de los pobres.

En este Establecimiento es obligatorio en el Médico-Director y Propietario, dar alojamiento, baños y los auxilios de la ciencia a los pobres de solemnidad que se presentan con expediente justificativo que acredite su pobreza; pero ésta prescripción no se cumple por la generalidad, unos traen dicho ido-

cumento incompleto y perfectamente amoldados á la ley los más, sucediendo que los primeros recaen en verdaderos desheredados, y los segundos muchas veces, en quienes al parecer y por su aspecto exterior, no reunen las circunstancias que marca el diccionario de la lengua al definir el pauperismo.

El pobre no puede ocultar su pobreza, la dá siempre á conocer por caracteres tan marcados, que en esta localidad desde luego no necesita justificarse; así como el que no se encuentra en el mismo caso, también se conoce, por más que venga provisto de todos los documentos necesarios á demostrar lo contrario; unos y otros hasta hoy, se les ha dispensado por el Establecimiento toda clase de beneficios, pero esta marcha es anómala e irregular, y hay necesidad de corregirla. El Médico-Director no disfruta como otras veces sueldo del Estado, y el Propietario tiene hechos cuantiosos gastos, al mejorar y completar la instalación balnearia, y uno y otro bastante hacen con acoger con cariño al pobre de solemnidad, cuál es su obligación, proporcionándole toda clase de consuelos para aliviar sus padecimientos y prestarle todo los auxilios de la ciencia, incluso los medios de aplicación del gabinete hidro-terapico sin distinción, y cuál lo usan los bañistas acomodados. Para probar nuestra fundada alarma, precisando únicamente la estadística del último año de 1878, resulta: Que sólo de la capital han corrido al Establecimiento 219 enfermos, de ellos, 120 acomodados y 99 pobres, cifra desproporcionada conforme á la riqueza del país, y que demuestra la irregularidad de este sistema con notable perjuicio de nuestros intereses.

Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos representación y Administradores de los intereses del pueblo, son las instituciones llamadas en primer término á remediar estos males, regulando el humanitario e importante servicio de socorrer al menesteroso en

fermo que acude á este establecimiento en busca de la salud. No es bastante la cooperación del Director y Administrador de este centro balneario para satisfacer todas las necesidades de estos desgraciados: necesitan además del baño, medios para atender á su alimentación, pues es frecuente que el pobre de solemnidad, no puede completar su tratamiento por concluirseles el mezquino socorro que reciben de los municipios: siendo altamente sensible este abandono, así como ver llegar montado en un bagaje al desgraciado paralítico, que descargan como un fardo de mercancías en la puerta del Establecimiento, marchándose el conductor y quedando el enfermo sin otro consuelo que la caridad que siempre solicita por los que menos pueden, le presta su auxilio hasta instalarlo en su departamento. Todavía en este sitio le falta quien cuide de su alimentación y demás necesidades, porque aunque de un modo incompleto también piadosamente se satisfacen. Pero esta marcha es anómala y eventual para quien es acreedor á otras consideraciones, si agregamos á este cuadro desconsolador, otro también repugnante por usurpación de derechos, pues en el mismo alojamiento y en los sitios de preferencia con perjuicio de los demás, se acomodan otros enfermos provistos de la documentación de pobreza, sin que sean tales menesterosos, que así lo demuestra su equipo y pertrecho de buenas provisiones, debiendo hacer constar que difícilmente son propios para remediar las necesidades de sus compañeros.

Tanta desigualdad y abandono para el pobre desvalido debiera remediar como dejamos dicho por los que más pueden, y en este caso consideramos á los municipios de acuerdo con la Diputación Provincial. A evitar tan lamentables males, y dar toda protección al pauperismo ambulante ó infeliz mendigo, con la modestia propia de nuestro carácter, nos atrevemos a proponer. I. Que al

DISCURSO

LEIDO EN EL

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE

ALMERÍA,

INAUGURANDO EL CURSO ACADÉMICO DE 1878 Á 79.

POR

D. José de Trias,

Presidente de dicha Sociedad.



ALMERIA: 1879.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Crónica Meridional.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 24 de Enero de 1879.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva mandar insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas por lo cuál le dá anticipadas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JOSE ABAD CORRALES.

Sr. D. Rafael Calatrava, Secretario de la Diputación Provincial.

Muy señor mío y de mi dulce memoria: por haberme tenido en la suya, agimus tibi gratias; pues:

Aunque físicamente
De si me aparte,
Metafísicamente
No he de olvidarte.

Como cantaba el Sacristán de su tierra de V. en los buenos tiempos del Cura Martínez Tercero:

Ya sé, que es V. un manantial de bondad y qué había de dispensármela. Ya sé, ya sé, que en el rapport que hizo V. en la última sesión de la permanente, salió á colación el consabido y que se nombró Poniente en lo que se dió un g. lpe neoseñoriano: así me gustan á mí las cosas, por lo fin.

Todo esto está muy bien; pero dá la maldita casualidad, que el Poniente está en el Puntal á vueltas con las perdices, y si le dár por no venir á tiempo, Dios quite hojas y ponga racimos.

Y yo, lo que quiero es, que se desanche instanter, instantiur, instantissime como piden los arzobispos el palio: lo que deseo es, que se informe el expediente pronto, importándome un bledo que sea en este ó en aquél sentido, por que se la justicia que el caso entraña y si no es aquí más allá yo sé que se ha de conseguir, por la concluyente razón de que no ha de haber una ley municipal para Almería y otra para Pechinha.

Y no cansando mas, mi querido D. Rafael, pater amabilis.... y hasta admirabilis queda á su obediencia su afectísimo y devoto servidor Q. B. S. M.

JOSE ABAD CORRALES.

P. S.—Hasta otra, si hay para qué.

GACETILLAS.

Mañana lunes, celebrará el Ateneo Junta general, para tratar de asuntos concernientes al Certámen, á petición del competente número de Socios.

Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores, el dia en que se ha de verificar la sesión para dar lectura de los trabajos científicos en aquél premiados.

Un interino.—El Gobernador accidental de Huesca, el que mandó prender al Director del Diario de aquella ciudad, Sr. Camo, por no querer pagar 500 reales de multa, que le impuso dicho interino, á causa de haber publicado un sueldo que denunciado, fué declarado absuelto por el Tribunal de Imprenta; el digno rival de Castañera y Aldecoa, se llama D. Domingo Ayuso.

Propongo su ascenso al Sr. Romero Roldán: un hombre así no debe estar oscurecido en Huesca.

Lo sentimos—Leemos en El Mundo Político:

«El distinguido pintor de Cámara de S. M. la Reina doña Isabel II, don Juan Carlos O'Connor, miembro de la comisión española de pintura en la Exposición de París, acaba de fallecer, á los 40 años, dejando un nombre honrado y distinguido en la república de las Bellas Artes: su último cuadro ha sido para su ilustre protectora S. M. la Reina, que conserva en sus palacios de París y Fontenay joyas inestimables de este artista privilegiado, á cuya afligida e ilustre familia enviamos nuestro sincero pésame.»

Nos adhierimos á la expresión de dolor que revelan las líneas que dejamos transcritas, pues cuando el génio del señor O'Connor, había llegado ya á su periodo de mayor desarrollo y prometía seguir enriqueciendo el arte patrio con las creaciones de su pincel, la fría muerte á venido á segar en flor tan altagüeras esperanzas. Paisano nuestro el artista á

que nos referimos, su pérdida es todavía para nosotros más sensible y más dolorosa, y sólo podemos en la amargura que nos embarga dedicar estas mal trazadas frases á su memoria, enviando á sus hermanos y familia el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que experimentan.

Se nos ha informado que por los individuos del Municipio, se ha aco-gido perfectamente la idea de celebrar unas solemnes horas fúnebres en sufragio del alma del Duque de la Victoria. Ya decíamos nosotros; siendo el Municipio conservador-liberal ¿qué inconveniente puede tener en ello?

Si después de publicados, se-gún tiene ofrecido, en importantes Revis-tas, los trabajos premiados en el Certámen del Ateneo, se nos facilitarán por sus au-tores, tendríamos mucho gusto en inser-tarlos en nuestro periódico, en forma de folletín, para que puedan ser cole-cionados, tanto más cuánto que algunos contienen datos y apreciaciones de ge-neral interés, que conviene divulgar todo lo posible.

Terpsicore.—Esta noche celebrará esta sociedad su acostumbrada reunión en los salones del Círculo Español, los que prometen estar muy concurridos de lin-das mascaritas. Algunos gallos viejos, que andan muy escamados, se proponen ave-riigar esta noche á las autoras de cierta bromita, por lo cuál uno de ellos, ha per-diido la proporción de entregar su mano á una rica viuda.

Se multiplican.—En treinta y dos capi tales de provincia y treinta y tres pob-laciones importantes hay ya constituidas Ligas de contribuyentes.

Si todas despliegan la misma actividad que la de Almería no dejarán de fomen-tarse los intereses que les están confia-dos.

Vamos vamos, Sr. Terriza, no se dedi-que V. tanto á Terpsicore y vuelva V. á reanudar las sesiones de la Corporación que preside.

Chismografía.—«Mamá, yo quie-ro casarme,—mamá, búscame con quién,—mamá, que se pasa el tiempo,—mamá que me quedo á pie.—Mamá, mira que Carlota,—que Mercedes, que Isabel—van ya por derecho propio—del brazo de su doncel,—y yo, doncella de mérito,—doncela me moriré.—Búscame un novio, má-mita,—que yo no lo entiendo bien,—pues aunque amable con todos—los que me besan los piés sonrisas y suspiros—les dis-tribuyo á granel;—mas son ellos tan aris-cos—que cual si les diera hiel=apenas si hoy me saluda—quien me galanteaba ayer.—Luego al dulce lazo apelo—dulce cuál la dulce miel—y una vida dulce pinto—con el mas dulce pincel: pero ellos, no con la lengua,—contéstale con los piés—y ta-reareando una fuga—de la inocentilla...—pues—van cantando sotto voce—pero que yo la oigo bien:—«esta niña, con sus dulces—qué empalagosa es.—Por Dios ma-mita del alma,—tú que debes entender—cómo se dora el anzuero—para que lo tra-gue el pez,—pesca por mí, que me aburro—de ver vacía mi red—por mas que estendi-da siempre—la tengo siempre á mis piés.»—Y no vi mas que lo dicho,—porque el sereno las diez—cantó, y el balon al pun-to—cerrose, y hasta mas ver.

Desde hoy queda establecida la oficina del Arquitecto Municipal en estas Casas Consistoriales, estando ya dentro de ellas todas las dependencias de la Corporación.

Pintó un Cristo un pintor, y en un apuro lo vendió por un duro

Desde Judas acá no se había visto por un precio tan vil vendido Cristo.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

PTAS. CT.

Fielats del Puerto.	721 34
Idem de Granada.	411 56
Idem de la Vega.	139 03
Idem Central.	75 34
Total.	1.347 27

Almería 24 de Enero de 1879.—El Alcalde, Oña.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

El Junes 27 del corriente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Parroquia de San Sebastian una misa de requiem por el alma de D. MARIA DEL PATROCINIO REAL LOPEZ,

que falleció el 23 de Enero de 1877.

Sus padres, abuelos maternos y hermanos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir al acto por lo que recibirán merced.

No se reparten esquelas.

DIRECCION ESPECIAL DE SANIDAD MARITIMA DE ALMERIA

Nota de los bugres entrados en este puer-to el dia 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Palma, polacra goleta española Virgen del Mar.

De id., polacra goleta id. Frasquita.

De Motril, balandra id. San José y Amistad.

Ademas tres laudes de diferentes pun-tos.

DESPACHADOS

Para Calaforte, bergantín goleta Italiano Unión de Nuestro Reino.

Para Sevilla, polacra goleta española Virgen del Mar.

Para Málaga, laud id. Virgen de los Dolores.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA.

Debiendo proveerse por concurso se-gún lo prevenido en el Reglamento de es-ta Junta, la plaza de Interventor en la Aduana de los arbitrios con destino a las obras de este puerto, dotado con el haber anual de Dos mil pesetas, se anuncia por medio del presente á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en esta Secretaría general hasta el dia último del próximo mes de Febrero, desde cuyo plazo en adelante se procederá á la elección y nombramiento, siendo condi-cion indispensable la prestación de fianza de dos mil pesetas en efectivo, ó cuatro mil en fincas á satisfacción de esta Junta.

Almería 22 de Enero de 1879.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Secre-tario general, Patricio Benítez.

CARNE.

Juana Pérez, viuda de Juan José, anuncia á sus parroquianos que ha vuelto á encargarse del Tajón de carne que por tantos años ha tenido en la plaza de abastos, en el qual se sigue es-pendiendo, esta con el mismo aseo y esmero que saben los parro-quianos.

No confundirlo con otro que han establecido allí.

A LOS PARRALEROS.

Hay de venta una partida de alam-bre galvanizado, de clase superior, pro-cedente de Telégrafos, á 26 rs. arroba y 100 el quintal.

En la Posada nueva del Carmen da-rán razon.

Papel del Estado, del Empréstito y del Clero, se compra, calle de Wamba, núm. 3.

SERVICIO DE VAPORES

entre Almería y Orán.



El nuevo paquete de vapor francés, de veloz marcha

saldrá de este puerto todos los jueves para la noche.

VICTOR.

ORÁN,

admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. D. Miguel Ruiz Reyes é hijo.

DIARIO DE VISOS.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

La Compañía que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañía «SINGER»

Desde su fundación y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañía que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva York y Londres, que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulación y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fe, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por ultimo, en la Exposición Universal de Paris, en ese certamen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudieran decir en favor de la casa «SINGER».

La Junta de Beneficencia crea la para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concedérselas, como mejor de mejorar su situación, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

SINGER	900	enre. el 2.427
Wheeler etc.	Wilson	obitel. ad. 235
Howe.		127
Grover etc.	Baker	100
Wilcox etc.	Gibbons	44
Finkle etc.	Lyon	30
Florence.		20
Blees.		18
		17

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist»: «Decir cual es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante crea la suya superior á los de las demás: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, des de luego la máquina «SINGER» tiene mas favorecimientos que todas las otras juntas.»

6. PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

SALIDA A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, p' r la deliciosa harina de salud, de DUMASRY, de

los que no obstante la

REALENTIA ARABIGI

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispesias), gastritis, gastralgias, mas, visitos, amargor de boca, mareos, diarreas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cisticos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre - 90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora Duquesa de Castlesuart, del duque de Plunk w, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. etc. etc. etc. etc.

Cura núm. 48 614. — La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas de todo el cuerpo, y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.931. — La señorita Martin, de surgesion de la menstruacion y dolor mal de San Vit, atontona como incurable, perfectamente restabilizada por la Realentia.

Cura núm. 62.845 — Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma, compresión durante la noche.

Cura núm. 70 421. — Sr. A Spadaro, de un estreñimiento partizán de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y curando las siroop

comunicado

se Director de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610

la Dipción de la Cerveza Muriel

real. Alvaro Gómez, 22.610